



Cuarta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 05 de abril de 2019

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 9:10 nueve horas con diez
2 minutos del día viernes 5 cinco de abril del año 2019 dos mil diecinueve, en sala
3 de juntas “**Wenceslao X. Martín del Campo**”, ubicada en las instalaciones de la
4 División de Ciencias Naturales y Exactas (DCNE), sede Noria Alta, del Campus
5 Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la cuarta sesión
6 Extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas **G-CD-NE-**
7 **2019-E4** contando con la asistencia y participación de los siguientes consejeros:
8 Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, Dra. María Teresa Hernández Ramos, Dr. Ignacio
9 Rene Galindo Esquivel, Dr. Alberto Flores Martínez, Dr. Ramón Antonio Zárraga
10 Núñez, Dr. Joseph María Masqué Samuel, Dra. Claudia Elvira Esteves Jaramillo,
11 Mtra. María de la Luz Flores Arredondo, Dra. Beatriz Ruiz Camacho, Dr. José Oscar
12 Carlos Jiménez Halla, Dr. Manuel Cruz López, C. Clara Karina Villegas Hernández,
13 C. Ana Fernanda Rosiles Ortega, C. Oriana Isabel Olvera Velázquez, C. Gabriela
14 Quetzally Regla León y C. Shaira Rocío Hernández Flores. La sesión fue presidida
15 por el Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División de Ciencias
16 Naturales y Exactas, asistido por el QFB. Alfonso Trujillo Valdivia, Secretario
17 Académico de la División de Ciencias Naturales y Exactas, quien fungió como
18 Secretario del Órgano Académico Colegiado, misma que se desarrolla bajo el
19 siguiente:

20 **ORDEN DEL DÍA**

- 21 1. Lista de presentes.
- 22 2. Declaración del quórum legal.
- 23 3. Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen emitido por la Comisión de
24 Desarrollo Académico, en relación a la evaluación y rediseño curricular del
25 Programa Educativo de Maestría en Ciencias (Biología) acorde al Modelo
26 Educativo de la Universidad de Guanajuato.

27 **Punto 1.- Lista de presentes.** El Secretario Académico de la División de Ciencias
28 Naturales y Exactas, el QFB. Trujillo Valdivia, tomó lista de asistencia de los
29 miembros presentes.

30 **Punto 2.- Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el Secretario
31 si hay quórum para sesionar legalmente. El Secretario da fe que se cuenta con 16
32 dieciseis de 21 veintiuno consejeros que integran el Consejo Divisional de Ciencias
33 Naturales y Exactas. En virtud de ello, el Presidente declara el quórum legal para
34 poder sesionar, toda vez que ese número de integrantes presentes constituye la
35 mayoría de los miembros de este Órgano Académico de Gobierno, al estar
36 presentes al menos la mitad más uno que contempla la norma para sesionar
37 válidamente.



38 **Punto 3.- Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen emitido por la**
39 **Comisión de Desarrollo Académico, en relación a la evaluación y rediseño**
40 **curricular del Programa Educativo de Maestría en Ciencias (Biología) acorde al**
41 **Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato.** El Dr. Uribe Ramírez,
42 Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, explicó al pleno
43 de este Consejo Divisional sobre la necesidad de otorgar el aval al documento de
44 evaluación y rediseño curricular del Programa Educativo de Maestría en Ciencias
45 (Biología), ya que éste será pronto evaluado y, en su caso, aprobado por las
46 Comisiones Unidas de Planeación y Desarrollo Académico del Consejo Universitario
47 del Campus Guanajuato. Se dio el antecedente de que al día de hoy, el programa
48 educativo de Maestría en Ciencias (Biología), es el único programa del Campus
49 Guanajuato que falta de adecuarse al Modelo Educativo de la Universidad de
50 Guanajuato. El QFB. Trujillo Valdivia, secretario de este órgano académico de
51 gobierno comentó a los presentes que en fecha del día jueves 13 trece de
52 diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, en la segunda sesión ordinaria del
53 Consejo Divisional (G-CD-NE-2018-02), fue aprobada la propuesta de carga
54 crediticia de Unidades de Aprendizaje dentro del rediseño curricular en
55 congruencia con el Modelo Educativo del Programa Educativo de Maestría en
56 Ciencias (Biología). El Presidente del Consejo Divisional retomó el uso de la voz,
57 comentando que en fecha del día jueves 4 cuatro de abril del año 2019 dos mil
58 diecinueve, la comisión de Desarrollo Académico del Consejo Divisional de Ciencias
59 Naturales y Exactas analizó y emitió un dictamen alrededor de este rediseño
60 curricular. Para el desahogo de este punto, el Dr. Uribe Ramírez solicitó al pleno
61 su anuencia para que el Dr. Gustavo Alexis Niño Vega, Coordinador del Posgrado
62 en Ciencias (Biología) pudiese ingresar a la sesión y junto al Dr. Alberto Flores
63 Martínez, Director del Departamento de Biología, presentaran la propuesta, a lo
64 que los consejeros manifestaron por unanimidad su aprobación. El Dr. Flores
65 Martínez expuso ante el Consejo Divisional los trabajos realizados en la evaluación,
66 modificación y rediseño curricular del Programa Educativo de Maestría en Ciencias
67 (Biología). A través de una presentación digital se expuso los antecedentes del
68 posgrado, la fundamentación que incluye el marco normativo y el diagnóstico, el
69 marco conceptual incluyendo el perfil de ingreso, perfil de egreso y plan de
70 estudios, así como la planeación académica administrativa para la admisión, el
71 egreso y la titulación. Posteriormente, el Dr. Uribe Ramírez abrió ante el pleno del
72 Consejo Divisional la sesión de preguntas, a lo que los consejeros se manifestaron
73 con diversos cuestionamientos alrededor de este proceso de rediseño curricular,
74 las cuales fueron respondidas puntualmente por el Dr. Flores Martínez y Dr. Niño
75 Vega, quienes tomaron nota de las observaciones y/o recomendaciones para
76 corrección correspondiente en el documento. Terminada la presentación, el QFB.
77 Trujillo Valdivia tomó la palabra y aclara al pleno que dicha presentación fue

Cuarta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 05 de abril de 2019

78 analizada en el seno de la Comisión de Desarrollo Académico y sustentado en el
79 análisis del documento y la presentación por parte del Director del Departamento
80 de Biología y el Coordinador del Posgrado en Ciencias (Biología), se llegó al acuerdo
81 por unanimidad de votos de recomendar al Consejo Divisional de Ciencias Naturales
82 y Exactas otorgar su aval a este Rediseño Curricular en congruencia al Modelo
83 Educativo de la Universidad de Guanajuato, con base en el cumplimiento del
84 mismo siguiendo la Guía para la Modificación de Programas Educativos del Posgrado
85 2016, atendiendo al Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y a la
86 atención a las recomendaciones emitidas por la Coordinación de Programas
87 Educativos y Personal Académico del Campus Guanajuato de la Universidad de
88 Guanajuato a cargo de la Dra. Claudia Virginia Negrete Jiménez. El Dr. Uribe
89 Ramírez cedió la palabra al QFB. Trujillo Valdivia para dar lectura al dictamen de
90 la Comisión de Desarrollo Académico celebrada en su sesión del día jueves 4 cuatro
91 de abril del año 2019 dos mil diecinueve. Toda vez analizado y discutido la
92 propuesta de rediseño curricular del Programa Educativo de Maestría en Ciencias
93 (Biología), así como dado lectura al dictamen de la Comisión de Desarrollo
94 Académico, el Dr. Uribe Ramírez somete a votación dicha propuesta y dictamen,
95 a lo que los consejeros asisten por unanimidad de votos a su aprobación. El Consejo
96 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de votos aprobar
97 la propuesta de Rediseño curricular del Programa Educativo de Maestría en
98 Ciencias (Biología) y el dictamen emitido por la Comisión de Desarrollo Académico,
99 llegando al siguiente acuerdo:

100 **Acuerdo**

101 **G-CD-NE-2019-E04-01** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
102 acuerda por **unanimidad** de votos el **aprobar** el
103 documento de Evaluación y Rediseño Curricular del
104 Programa Educativo de Maestría en Ciencias (Biología)
105 de la División de Ciencias Naturales y Exactas del
106 Campus Guanajuato, por considerar que este
107 documento a través de su Comité de trabajo, ha
108 atendido a los requerimientos de la Guía para la
109 modificación curricular de Programas Educativos de
110 Posgrado 2016, al Modelo Educativo de la Universidad de
111 Guanajuato y a las recomendaciones presentadas por la
112 Coordinación de Programas Educativos y Personal
113 Académico del Campus Guanajuato. Además, presenta
114 las modificaciones y elementos necesarios, que le
115 permiten lograr elevar la calidad y eficiencia terminal
116 del programa educativo.



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2019-E04
Cuarta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 05 de abril de 2019

117 No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión del Consejo
118 Divisional a las 11:00 once horas del mismo día.

119 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 05 de abril de 2019.- El Secretario del
120 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, **QFB. Alfonso Trujillo**
121 **Valdivia.**- Rúbrica.
122

123 EL SUSCRITO, QFB. ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
124 DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA
125 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
126 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
127 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

128

129

CERTIFICA

130

131 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División
132 y corresponde al **ACTA DE LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
133 **DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL**
134 **2019, aprobada por el Consejo Divisional mediante Acuerdo G-CD-NE-2019-O2-**
135 **01, emitido en la segunda sesión ordinaria del 06 de junio de 2019. DOY FE.**